

Fecha: 11-06-2025
Medio: La Discusión
Supl.: La Discusión
Tipo: Noticia general
Título: Denuncian al alcalde de Coelemu por prolongado uso de licencias médicas

Pág.: 7
Cm2: 442,8
VPE: \$ 441.047

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad:

3.500
Sin Datos
☐ No Definida

CONCEJO MUNICIPAL DE LA COMUNA

Denuncian al alcalde de Coelemu por prolongado uso de licencias médicas

Jefe comunal se defendió, asegurando que acusaciones “buscan dañar injustamente mi honra como persona y alcalde, deslegitimar el trabajo serio y comprometido que se ha llevado adelante durante mis tres periodos al mando de esta comuna”.



Acumulación de licencias médicas en Coelemu será llevada por concejales al Tribunal Electoral Regional.

LA DISCUSIÓN
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: LA DISCUSIÓN

Un grupo de concejales de la comuna de Coelemu denunció que desde hace más de ocho años el municipio acumula continuas licencias médicas del alcalde Alejandro Pedreros, quien actualmente ejerce su tercer periodo al mando de la alcaldía.

Ediles sostienen que las licencias se mantienen, ya que tras jurar el 6 de diciembre pasado presentó

nuevos permisos médicos, pidió vacaciones e hizo uso de días administrativos, lo que hay generado una ausencia de su persona, que se extiende hasta el día de hoy, según lo confirmó la concejala Nancy Parra a Radio Bío Bío.

Por su parte la concejala Carmen Gloria Gutiérrez agregó que prácticamente Alejandro Pedreros “trabaja la mitad del año”.

Aseguró que ha remitido los antecedentes a la Contraloría de Ñuble sin éxito, y que ante la falta de respuesta en esa instancia, detalló que el caso será denunciado como notable



¿Acaso un servidor público no tiene derecho a enfermarse?”

ALEJANDRO PEDREROS
ALCALDE DE COELEMU

abandono de deberes al Tribunal Electoral Regional, como lo adelantó el concejal Miguel Novoa.

Palabras a las que reaccionó el jefe comunal, quien a través de una declaración pública se defendió de las acusaciones.

“Lamento profundamente que algunos concejales, en lugar de enfocarse en el bienestar de los vecinos y vecinas de Coelemu, opten por realizar acusaciones públicas que no solo carecen de sustento, sino que además distorsionan gravemente la realidad. Es absolutamente falso que haya estado ausente de sus funciones desde diciembre hasta abril. Durante ese periodo, cumplí con mis labores de manera regular, en el verano me encontraba haciendo uso de mi feriado legal, derecho que corresponde a todo trabajador chileno, tal como lo establece la legislación laboral vigente”, comentó respecto de su ausencia por vacaciones.

Respecto a las licencias médicas, comentó que todas “se han tramitado conforme a la ley, han sido debidamente acreditadas y no ha habido ninguna rechazada por las instituciones competentes. ¿Acaso un servidor público no tiene derecho a enfermarse? Me parece preocupante que se pretenda utilizar una condición de salud como arma política para atacar injustamente a una autoridad elegida democráticamente por la ciudadanía”.

Precisó que “siempre he cooperado plenamente con todos los organismos pertinentes, incluida la Contraloría, cada vez que ha sido requerido. No tengo nada que ocultar, y por lo mismo, rechazo de manera categórica este intento de instalar en la opinión pública una narrativa de “abandono de deberes” que no se ajusta ni a los hechos ni al marco legal”.

